



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO  
Veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022)

|               |  |
|---------------|--|
| PROCESO       | PERTENENCIA  |
| DEMANDANTE    | MARCO ANTONIO OSORIO LOPEZ                               |
| DEMANDADO     | HEREDEROS DE MARIA DEL CARMEN VILLA DE SARRAZOLA Y OTROS |
| RADICADO      | 2019-00174-00  |
| ASUNTO        | NUEVA FECHA INSPECCION JUDICIAL                          |
| SUSTANCIACION | N° 268   |

Vencido el término de inscripción de la valla en el Registro Nacional de Procesos de Pertenenencia y los demás trámites pertinentes en esta clase de procesos, es procedente fijar nueva fecha para la realización de la Inspección Judicial en este proceso.

Por tanto, se dispone fijar por el Despacho nueva fecha para la diligencia de Inspección Judicial en los términos del numeral 9º del artículo 375 del Código General del Proceso, la cual se establece para el VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)

NOTIFÍQUESE.

CLAUDIA DALIDA BLANCO REYES  
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-  
ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 45 virtualmente hoy 29 de Junio de 2022 de conformidad con el art. 9 del decreto 806 del 4 de junio del 2020.

OVIDIO PUERTA RUIZ  
SECRETARIO

**Firmado Por:**

**Claudia Dalida Blanco Reyes  
Juez  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
Frontino - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

**Código de verificación: 4db1df21cfc48040bfa6586e910bfd48aedc99a12acbc6ffc22fea67144f4a9a**

Documento generado en 28/06/2022 01:58:32 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**